

Ref: CE-Avdm-0128-2021

En atención a la Cláusula DECIMA SEGUNDA. DE LAS REUNIONES DEL COMITE EJECUTIVO, se convoca a una reunión, a efectuarse el día viernes 15 de octubre de 2021 a las 11:00 am, con asistencia vía conferencia telefónica o video conferencia, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: **Primer Punto:** Aprobar Actas anteriores del CE. **Segundo Punto:** Consideraciones para la conformación de la Comisión electoral del próximo Comité Ejecutivo 2022-2025. **Tercer Punto:** Asamblea Virtual CMI del 30-09-21. **Cuarto Punto:** Avances del Programa del Evento de cierre del año. **Quinto Punto:** Postulación de candidatos para el otorgamiento de la Orden Francisco Javier Yánes. **Sexto Punto:** Asuntos varios.

DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS REUNIONES DEL COMITE EJECUTIVO:

El quórum para las deliberaciones del Comité Ejecutivo será de cinco (5) miembros principales presentes, entre quienes deberán contarse el Presidente o quien haga sus veces y un Director.

El Comité Ejecutivo tomará sus decisiones por mayoría simple de los votos de sus miembros presentes. En caso de empate, el voto del Presidente o quien haga sus veces, se contará doble.

Caracas, 7 de octubre de 2021

Atentamente:



José Alfredo Sabatino Pizzolante
Presidente

Julio Peña Acevedo
Secretario General